

pueblo le había encargado de entregar al rey una exposición, y que pensando presentarse al día siguiente á las doce á S. M. á cumplir su comisión, deseaba que el ministro asistiese á esta audiencia. El ministro fué á las doce á palacio, pero como fuere ya la una y el duque no hubiese parecido, se retiró para asistir á las Cortes. Por la noche supo que el duque de Saldaña se había presentado mas tarde al rey y le había entregado la exposición. El marqués de Lora declaró en las Cortes, que si hubiese estado presente cuando el duque entregó al rey la exposición, hubiera rogado á S. M. que le recibiese, porque en ella se tomaba el nombre del pueblo de Lisboa, y él no podía reconocer tal representación á una reunión diminuta y tumultuosa, y porque la exposición ataca las prerogativas de la corona. Me han dicho, añadió, que sus autores exigen la respuesta para el 13; pero ya pueden esperarla porque no tendrá respuesta alguna una representación que puede considerarse como una burla á la opinión pública. El gobierno portugués presentó el día 12 á las Cortes un proyecto de ley pidiendo 90 millones de reis para el día 20 para el ajuar de la infanta doña María Antonia.

Hoy han llegado á Barcelona el vapor de guerra Lepanto procedente de Valencia y el de igual clase Colon, procedente de Marsella que ha llegado allí á reparar una caldera y hacer carbon.

El señor ministro de Estado ha experimentado alguna mejora, pero todavía no ha podido asistir al Consejo que como casi todos los días se ha reunido á la una en la presidencia.

Anoche continuó sus trabajos en el Congreso la comisión de ascensos militares, llegando en el exámen del proyecto hasta el artículo 4.º La comisión establece en los tres aprobados, que no podrá ingresar en la carrera militar sino por alumno ó soldado, y que no habrá mas que cabos, sargentos y comandantes, dejando al gobierno el clasificar estas clases. Al discutir el artículo 4.º se convino por todos en que no debía darse ascenso sin vacante en tiempo de paz; pero quedó pendiente el decidir si podrá faltar á esta condición en tiempo de guerra.

El vapor Marqués de la Victoria salió ayer del arsenal de la Carraca completamente listo, y con víveres para los buques del apostadero de Algeciras.

Ayer salió del Ferrol para Cádiz, el navio Isabel II.

Dícese que el expediente sobre la forma en que debe verificarse el reparto de donativos recaudados por la junta popular de Madrid, que preside el Sr. Olózaga, ha pasado al Consejo de Estado.

Ayer salieron de Cádiz para Madrid los señores Santa Cruz, marqués de Alcañices y Muchadas, que como individuos

del consejo de la compañía general de Crédito, habían ido para la inauguración del ferrocarril de Cádiz á Puertos-Real.

Ayer llegó á Cádiz la corbeta Mazarredo.
El Sr. Pacheco, llegado el 22 á Nueva-York á bordo del *Velasco*, procedente de la Habana, permaneció aun el 27 en aquella ciudad, y debía embarcarse dentro de pocos días para Liverpool, de regreso á Madrid.

El gobierno de Méjico no debe considerarse como cosa de escasa importancia la despedida del Sr. Pacheco, pues continúa tratando de justificarla aun á los ojos de sus empleados subalternos. En un circular del ministro Ocampo, se expresa este así: «El gobierno constitucional no ve en el señor Pacheco al representante de S. M. C., con cuyo gobierno desea el gobierno constitucional de la república, cultivar las mejores relaciones, y está dispuesto á arreglar de buen grado las actuales desavenencias, procediendo siempre según los principios de la mas estricta justicia.»

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 16.
El «*Monitor*» anuncia hoy que la ocupación francesa en Siria se ha prolongado hasta el 5 de junio.

El cuerpo legislativo ha aprobado ocho párrafos del proyecto de contestación.

Turin 16.
El conde de Cavour ha anunciado contestando á una interpelación del Sr. Audinot, y el 21 de marzo dará esplicaciones relativas á Roma.

Londres 16.
Lord Russell ha declarado en la cámara que nunca se han dado instrucciones á la escuadra inglesa para intervenir en el caso de que saliese de Italia una expedición para atacar á Dalmacia.

Las secciones del Congreso han nombrado:
Para el suplicatorio contra el Sr. Rivadeneira á los Sres. Casado, Escudero, Benedito, Quintana Martínez, (D. Juan Pedro) Paz y Gonzalez Brabo.
Para el caso de reeleccion de los señores Bayarri, Montenegro y Rios Rosas (don Francisco), que ha obtenido gracias del gobierno, á los Sres. Navarro, Zorrilla, Sañon (D. Manuel), Nuñez Arenas, Ortiz de Zárate, Osorio y Oreñse y Aguirre.
Para el proyecto de ley concediendo pensiones á varias viudas de médicos muertos en el cólera, á los Sres. Sanchez, Perez Caballero, Alvarado, Forgas, Calvo Asensio, Frau y Bermejo.

EDICION DE LA NOCHE.

Hoy se han reunido en el Congreso el ingeniero director del ferrocarril del Norte, el secretario de la misma compañía y los

diputados ingenieros á quienes se comisionó por los diputados castellanos y vascongados para estudiar acerca del gobierno la solicitud de la compañía de que se le permitiera atravesar por medio de una via provisional las gargantas de Pancorvo. El gobierno de S. M. ha respondido á los diputados representantes de sus compañeros los castellanos y vascongados, que le propongan como podría accederse á lo que la compañía pretende, y la reunion de hoy ha dado por resultado que el ingeniero de la misma compañía ha quedado encargado de presentar los datos que el gobierno ha pedido para dictar con todo acierto una definitiva resolución.

En el mercado de Madrid de hoy se han vendido 1.238 fanegas de trigo de 45 á 52 y medio reales, quedando por vender 1.606. Del trigo trechel se han vendido 40 fanegas á 56. La cebada de 22 á 24 y la algarroba á 28. Por las puertas de Madrid han entrado hoy 2,477 fanegas de trigo, 2.656 arrobas de harina y 8.540 arrobas de carbon.

El art. 2.º de la ley de gobiernos de provincia, que aprobó ayer el Congreso, era la enmienda que presentada por los progresistas y aceptada por la comisión, vino á convertirse en artículo. El antiguo fijaba desde luego, que las diputaciones solo podrán intervenir en los negocios de interés propio y exclusivo de la provincia, ó de dos ó mas ayuntamientos, y que los diputados provinciales serán dos por cada distrito electoral de diputados á Cortes; y la enmienda que ha llegado á ser art. 2.º, deja la resolución de esos dos puntos á lo que se resuelva en la ley, lo que quiere decir claramente, que aun hay que discutir sobre los negocios de que se han de ocupar las diputaciones y sobre el número de individuos de que se han de componer.

Esta tarde se ha dicho en el congreso autorizándole con la opinion ó el dicho de determinadas personas que el martes próximo se suspendian las sesiones de Cortes: pero nosotros podemos asegurar del modo mas terminante que semejante noticia, que no ha pasado de una bronca, carece de todo fundamento.

Personas de las mas ligadas en política al Sr. Rios Rosas dudan de que, por ahora, al menos, sea cierto lo que dicen hoy varios periodicos de que el lunes próximo presentará dicho Sr. una proposición política administrativa hostil al gobierno.

Anoche se reunió en el Congreso la comisión general nombrada para la distribución de los fondos votados por las Cortes para alivio de las victimas de las últimas inundaciones. La sub comisión directiva que preside el Sr. Moyano dió cuenta de que habia solicitado y obtenido del gobierno se expediera una real orden circular para la creacion de juntas provinciales en los distritos azolados por las aguas, y propuso que debía pedirse á dichas juntas notas que comprendieran: 1.º Los nombres de las personas que habian

quedado completamente arruinadas, fuese cualquiera la contribucion que pagaran; 2.º Los nombres de los que han visto destruidas sus industrias, quedando espuestos á la ruina; y 3.º Los nombres de los que se han señalado durante los momentos de peligro por su abnegacion y filantropia en favor de los espuestos á ser victimas de las inundaciones. La junta general dió su aprobacion á cuanto habia hecho y propuesto la sub-comision; y dió además á esta un voto de gracias por el celo y la actividad que demostraba en sus trabajos. La sub-comision seguirá reuniéndose todos los días.

El Reio de esta noche inserta una carta de Tanager, en que se da cuenta de haberse firmado el convenio ajustado entre nuestro representante Sr. Merry y el principe Muley-el-Abbas, y se dice, que dicho convenio es lo mejor y mas ventajoso que podría obtenerse en las actuales circunstancias.

Esta noche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 16.
En la Bolsa se han hecho el 3 por 100 francés á 68-35; el 4 1/2 á 95-20; el 3 por 100 interior español á 00 00; el exterior á 00, la diferida á 41 1/4; la amortizable á 00 00.

Londres 16.
Quedan los consolidados ingleses de 92 1/4 á 3/8.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.
SESION DE HOY 16.

A las tres menos cuarto abre la sesion el Sr. Martinez de la Rosa y se aprueba el acta de la anterior.

Varios señores diputados piden que consten sus votos conformes con los de la mayoría en las votaciones de ayer, y otros su conformidad con los de la minoría.

Suplica el Sr. Moyano al señor presidente que se lea el art. 184 del reglamento, y leide por el señor secretario, manifiesta el Sr. Moyano que con arreglo al mismo artículo debe dedicarse toda la sesion de hoy á la discusion de los dictámenes de la comisión de peticiones, sin pasar á otra mientras quede alguno sobre la mesa.

Se entra en la orden del día y se lee el dictamen de la comisión sobre la petición señalada con el número 100, dirigida por varios tenedores de la deuda amortizable exterior, pidiendo que se destine mayor cantidad á la amortizacion de aquella, con arreglo á la ley de desamortizacion. La comisión opina que pase al ministerio de Hacienda.

El Sr. Forgas apoya la petición, y el señor ministro de Hacienda la contesta, que la amortizacion de la deuda se verifica como debe verificarse, no habiendo razon para acceder á lo que se pide.

El Sr. Fuentes pregunta á propósito de esta petición, si el gobierno tiene aviso ó noticia alguna oficial de que la junta sindical de Paris haya acordado no admitir á cotizar en aquella Bolsa, nuestra deuda, mientras no se atiende á lo que se pide.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que no sabe el gobierno nada oficial sobre lo indicado por el Sr. Fuentes, si cree que puede suceder por no existir razon alguna para ello.

Hablan sobre la misma petición los señores Madoz y Ardanaz y se aprueba el dictamen.

El señalado con el número 101 acuerda que pase al ministerio de la Gobernacion una solicitud pidiendo la reforma de un artículo de la ley de Sanidad, la cual apoya el Sr. Calvo Asensio, aduciendo las razones que existen para que los servicios que por disposicion judicial pierden los médicos y farmacéuticos sean remunerados.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Calvo Asensio, que ya los facultativos tienen señalados sus derechos por arancel para aquellos casos en que prestan sus conocimientos por acuerdo de los tribunales, y que así deben continuar hasta que se cree el cuerpo de médicos forenses.

El número 103 acuerda que pase al ministerio de Fomento la petición que hace el ayuntamiento de Zaragoza para que se prolongue la via férrea desde aquella capital á la frontera francesa. Hablan sobre esta petición los señores Ribó, Abades, Escudero, Polanco Salamanca, Sancho y Ardanaz, y se aprueba el dictamen.

La petición señalada con el núm. 104 es una esposicion firmada por gran número de personas pidiendo la abolicion de los pasaportes. El Sr. Figuerola la apoya esponiendo las necesidades de que desaparezcán estas trabas para la libre circulacion de los viajeros, y supplica á la comisión quea vez de pasar la petición al ministerio de la Gobernacion lo haga al de Estado. Accede á ello la comision y se aprueba el dictamen.

El siguiente, sobre la petición 105, en la que supplica el cabildo de escribanos de Madrid, que se observe lo que está mandado para la provision de oficios, lo impugna el señor Herrera, porque cree que es mas conveniente á los peticionarios el que su esposicion pose al ministerio de Gracia y Justicia. La comisión accede y se aprueba el dictamen.

Después de apoyarla el Sr. Escobar y de algunas esplicaciones del Sr. Moyano se aprueba el dictamen de pase al ministerio de Fomento la petición señalada con el número 106 que dirigen los ayuntamientos de Valdemorillo y otros en solicitud de que se anule la innovacion que sufrió el trazado de la via férrea del Norte, y por la cual quedan aquellos pueblos fuera de la linea.

El Sr. Ruiz Zorrilla recuerda al gobierno la interelacion que anunció sobre la política interior.

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta que el gobierno señalará dia cuando crea lo oportuno, y se levanta la sesion á las siete menos cuarto.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el consolidado á 49-10 y el diferido á 42 55.

—Dicese que el expediente sobre la forma en que debe verificarse el reparto de donativos recaudados por la junta popular de Madrid, que preside el Sr. Olózaga, ha pasado al Consejo de Estado.

—Ayer salieron de Cádiz para Madrid los señores Santa Cruz, marqués de Alcañices y Muchadas, que como individuos

del consejo de la compañía general de Crédito, habían ido para la inauguración del ferrocarril de Cádiz á Puertos-Real.

Ayer llegó á Cádiz la corbeta Mazarredo.

El gobierno de Méjico no debe considerarse como cosa de escasa importancia la despedida del Sr. Pacheco, pues continúa tratando de justificarla aun á los ojos de sus empleados subalternos.

quedado completamente arruinadas, fuese cualquiera la contribucion que pagaran; Los nombres de los que han visto destruidas sus industrias, quedando espuestos á la ruina; Los nombres de los que se han señalado durante los momentos de peligro por su abnegacion y filantropia en favor de los espuestos á ser victimas de las inundaciones.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que no sabe el gobierno nada oficial sobre lo indicado por el Sr. Fuentes, si cree que puede suceder por no existir razon alguna para ello.

—Ayer salieron de Cádiz para Madrid los señores Santa Cruz, marqués de Alcañices y Muchadas, que como individuos

del consejo de la compañía general de Crédito, habían ido para la inauguración del ferrocarril de Cádiz á Puertos-Real.

El gobierno de Méjico no debe considerarse como cosa de escasa importancia la despedida del Sr. Pacheco, pues continúa tratando de justificarla aun á los ojos de sus empleados subalternos.

quedado completamente arruinadas, fuese cualquiera la contribucion que pagaran; Los nombres de los que han visto destruidas sus industrias, quedando espuestos á la ruina; Los nombres de los que se han señalado durante los momentos de peligro por su abnegacion y filantropia en favor de los espuestos á ser victimas de las inundaciones.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que no sabe el gobierno nada oficial sobre lo indicado por el Sr. Fuentes, si cree que puede suceder por no existir razon alguna para ello.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que no sabe el gobierno nada oficial sobre lo indicado por el Sr. Fuentes, si cree que puede suceder por no existir razon alguna para ello.

ANUNCIOS.

SE VENDE UNA CASA SITA
En esta corte, compuesta de planta baja y principal, que produce seis mil reales anuales, que no procede de bienes nacionales, cuyo precio será arreglado, sin que para tratar se admitan correcciones.
En la calle del Espejo, núm. 4, cuarto cuarto izquierda, informarán de cuantos pormenores se necesitan, por la mañana de diez a once, y por la tarde de seis a siete.

SE VENDE UN ELEGANTE
Smilior y dobles arcos de gala y de diario. Calle de Fuencarral, número 62, principal, darán razón.

SE CEDE LA TIENDA DE LA
Sca de la Abada, núm. 20, almacén de papel, con géneros ó sin ellos.

SE CEDE UNA SALA ESTE-
Dor con una alcoba espaciosas en un punto céntrico. Darán razón en la calle del Príncipe, núm. 13, platería.

SE HAN SUBASTADO LAS
Obras pertenecientes al trozo 17, de la carretera de Manresa á Cardona, las cuales han quedado á favor de D. Cipriano Ruiz, representante de D. Ramon Estruch y Ferrer, en la cantidad de 1.049.939 rs.

TERCERA EXPOSICION DEL
grandioso Cíclorama, nunca visto en España, el cual se vé con el auxilio de 100 lentes de la circunferencia de 60 centímetros cada uno, y estereoscopio redondo con otros 72 lentes, situado en el paseo de Recoletos, al lado del palacio de Salamanca.

Descripción de las vistas.

- 1.° Bombardeo de Gaeta, visto desde el mar.
- 2.° Panorama general de Roma y de sus antiguos monumentos.
- 3.° Panorama general de Florencia.
- 4.° Panorama de la ciudad del Lago de Como.
- 5.° Iluminación extraordinaria de la gran plaza de San Marcos en Venecia, con 100,000 luces, para celebrar la llegada de Fernando I, en 15 de octubre de 1838. Esta vista es distinta de la anterior espectáculo, que fué la de la plaza chica. La actual está tomada desde el Palacio Real, viéndose de frente la catedral de San Marcos.
- 6.° Ultimo día de Pompeya. Se vé el interior, iluminado por la erupcion del Vesubio, con toda propiedad. Suceso ocurrido ciento ochenta años antes de la venida de Nuestro Señor Jesucristo.
- 7.° Túnel de Londres.

8.° Naufragios en el Mar Negro en el año de 1854, donde se perdieron catorce navios de guerra de los aliados y muchos buques mercantes.
9.° Vista de la ciudad de Zurich (Suiza), iluminada por la luna.
10. Entrada de la capilla del Santo Sepulcro en Jerusalem.
11. Interior de la misma, con la gran procesion del día de Pascua.
12. Solemnidad pontifical en la catedral de San Pedro en Roma.
13. Interior del templo del Sol en Persia.
14. Vista del Tribunal de la Inquisicion en el acto de presentarle los delinquentes, quienes están viendo sus tumbas abiertas y el verdugo armado del instrumento que les ha de quitar la vida.
15. Gran salon en el palacio del virey de Egipto, en el que se vé el virey y sus favoritas.
El Cíclorama puede verse desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche.
Precio de la entrada 2 rs.
Niños y soldados, sin graduacion, la mitad.

TRASPASEO. EN UNO DE LOS
puntos mas céntricos de esta corte, se traspasa una tienda con dos puertas con habitacion y piso entresuelo.
Informarán en la Puerta del Sol, núm. 11, comercio de paños.

LIQUIDACION FORZOSA.
La Calle de Jacometrezo, 11, tienda.—Se acaba de recibir en dicho establecimiento grandes partidas de géneros consistentes en sacos de noches bolsas y frascos de viaje; bolsos para señoras, cestas flambreras, perfumeria, fosforeras, mas de 10.000 cajas de plumas metálicas inglesas y otra gran variedad de artículos que se dará con la misma rebaja de 20 por 100 concedida á las existencias anteriores.

INTERESANTE A LAS SEÑO-
ras.—Al comercio del Cisne, calle de la Sal, núm. 3. Se da por seis duros un elegante corte de vestido de poplin de lana y seda, un rico pañuelo manton de merino, un buen pañuelo de seda de la India, cinco varas de lino; tres id. de percalina blanca ó de color; y un bonito pañuelo para la mano, todo á eleccion.
NOTA.—Se ha recibido una gran partida de percales claros, verdadera imitacion á brillantina y piqué, á 2 l/2 rs. vara y mas oscuro á 2; las alfombras existentes se rebajan al infimo precio de 2 rs. vara. En dicho establecimiento hay otros muchos géneros de la estacion, á precios muy baratos.

QUE BARATURA.—UNA CA-
ja de papel ingles que no se cae, caneo dorado, cien sobres, 24 plumas, un porta-plumas, dos lapiceros, dos barras de laere, un frasco de tinta de color, una caja de polvos, otra de oleas, una pastilla de jabon de olor, todo en 15 reales; sin dorar el papel, 15 rs. Se

ragala un par de gemelos. Calle de Alcalá, núm. 6 y 8.
LEGITIMOS DATILES DE
Berberia.—Acaba de llegar una remesa á la calle de Cedaceros, número 5, y para su pronto despacho se venden á 4 l/2 rs. libra, siguiendo la venta de pasas, higos y almendras de Málaga.

IMPORTANTE.

La Compañía General Española de Seguros, celebrará junta general de accionistas, mañana domingo á las doce del dia, en sus oficinas calle del Barquillo, números 4 y 6, principal. Los señores accionistas que tengan cuatro ó mas acciones, se servirán pasar con anticipacion á recoger la papelita de entrada, y al mismo tiempo se les entregará la Memoria impresa. Dicha compañía, que cuenta veinte años de existencia, admite seguros marítimos, contra incendios, sobre la vida, terrestres y quintas.—El director, L. M. P.

MUSICA NUEVA PARA PIANO.

MARTA, ZARZUELA DE FLOTOW.
PIEZAS QUE EL PÚBLICO HA HECHO REPETIR.
BRINDIS, cantado por el Sr. Obregon, 4 rs. vn. ó 11 sellos.
CUARTETO DE LAS TORNILLAS, cantado por las señoras Ramos y Mora, y los Sres. Sanz y Obregon, 3 rs. vn. ó 20 sellos.
Se vende por mayor y menor, en el almacén de Carrafa y Sanz, hermanos, calle del Príncipe, núm. 15, Madrid.

VENTA Ó ARRIENDO
DE CASAS EN BURGOS.
Las elegantes casas construidas de nueva planta al principio del paseo de la isla, frente á la estacion del ferro-carril, cerca de la catedral, buenas vistas, sol de Mediodia, decoradas con el mayor gusto, con jardin y todas las comodidades, se venden ó arriendan juntas ó separadas. Dirigirse en Burgos á su dueño D. Pascual Escobedo.

Han llegado á la Estrella del Norte las últimas novedades en
PEINETAS DORADAS
de concha, con esmaltes y colgantes de varios gustos y precios. Calle de Carretas, núm. 37.

CALZADO.
El almacén que estuvo en la calle del Círculo, tiene dadas pruebas de ser el mejor surtido de los de Madrid, sin necesidad de ponderaciones. Hoy está en la de Preciados, 53, entresuelo, y además del buen surtido que hay existente, se está preparando cuanto el público pueda necesitar, y los precios son: botinas de charol, á 54 rs.; id. de becerro, 50; dem de piel de vaca de dos suelas, á 70; hay botas, botines, zapatos de chagrín, charol y becerro: botas lisas para señora, á 18 rs.; las hay de cabra y de charol con elástico, y de cartera, de lo mas arreglado y elegante; zapatos de dos costuras, á 12; escarpines, á 11; bajos, á 8; de tafilete y charol, con moña, á 14 y 20; y para niños y niñas, de cuantitas están en uso, blancos y negros, de charol, cabra y becerro y se hacen por encargo, á gusto del consumidor.

CALLOS Y OJOS DE GALLO EN LOS PIES
Con el aceite compuesto por la autora del bálsamo de Santa Teresa, desaparecen hasta las raíces de uros y otros, proporcionando andar bien á cuantos se los untan con el dicho aceite. Es cosa que no puede dañar

y está tan conocido y acreditado como estuvo aquel que curaba hasta los dolores coléricos y males impertinentes, y lo vende á 4 rs. bote en su casa calle de Preciados, 53, bajo.

BAZAR QUIRÚRGICO DE MADRID,
Carrera de San Gerónimo, 48, junto á la iglesia de Italianos.
Hay entrada reservada por el pteral.



Curacion de toda clase de deformidad en cualquier region del cuerpo humano y de las hernias ó quebraduras sin operaciones sangrientas, por los fabricantes y profesores ortopédicos, únicos en Madrid, titulados por la facultad de Medicina de París, con privilegios exclusivos del emperador de los franceses y de S. M. la Reina de España y varias medallas de honor. Ultima perfeccion del braguerio imperceptible á regulador, al minimo precio de CIENTO VEINTIUN REALES garantizado: no surtiendo los efectos que se propondrá á los ocho dias, se devolverá su importe, estando colocado por el profesor.
No confundir este antiguo y acreditado establecimiento, con los muchos depósitos que hay en Madrid, que despachan esos instrumentos sin conocimientos quirúrgicos ni de fabricacion, y exponen la vida de los pacientes.

La misma curó.

LAS ARMAS DE MADRID,

DEPÓSITO GENERAL DE GOMA Y GUTA-PERCHA DE J. DOMINGUEZ,
Calle Mayor, número 35, Madrid.
FAUB, SAINT MARTIN, NUMERO 142, PARIS.
Toda clase de impermeables, para señora y caballero, pailanas, botas, zapatos, chanclos de goma, tegidos elásticos, ligas, tirantes, cinturones, acúuticos para habitaciones, conductos para gas, líquidos y mangas para riego.
Artículos para cirujia, orinales de todas clases, fajas para paridas, idem ventrales, suspensorios, bragueros, colchones, almohadas, asientos, baños de todos tamaños, labativas, pesarios, sondas y cuanto en el ramo de goma se fabrica.
Este establecimiento es el mas vasto y el primero de su clase en España: las numerosas relaciones que tiene con las primeras fábricas del extranjero, le permiten tener los mejores géneros y vender un 25 por 100 mas barato que las demás casas que se dedican al mismo ramo. Los precios serán fijos ó invariables.
NOTA.—El establecimiento de la calle de Sevilla, núm. 9, ya no pertenece á esta casa. El de la calle de la Montera, núm. 90, se ha cerrado el 15 del corriente.

PEINETAS DORADAS.

Se han recibido de la mejor clase y gusto que hasta el dia se han fabricado, como igualmente un completo surtido de todo lo que comprende el artículo de bisutería. En el Siglo de las Luces, calle del Carmen, número 20.

EL ANCORÁ, SOCIEDAD DE
Señores en liquidacion.—Esta compañía celebrará junta general de señores accionistas el domingo 14 abril próximo, á la una de la tarde, en la Carrera de San Gerónimo, número 40, cuarto segundo de la izquierda, para dar cuenta del estado de la liquidacion, y proceder al reparto del ultimo dividendo de capital que ha de distribuirse á las acciones de la misma. En su consecuencia, los señores socios que gusten enterarse de todos los pormenores y trámites que ha seguido la liquidacion, pueden pasar desde el 30 del corriente, en los dias no feriados, á la calle Mayor, núm. 23, cuarto principal, de once á tres de la tarde, donde se les pondrán de manifiesto todos los libros y documentos de esta sociedad.—Los liquidadores.
Editor D. Hilarión de Zuloaga.

CAPÍTULO XXII.
Era lunes y nos quedaban para preparar la despedida dos dias, que se pasaron como un sueño. Djelab y el hijo de Bander iban de casa en casa, de aldeas en aldeas, y tenían conferencia con los vecinos (chehks) que venian con nosotros. Ismail se hallaba en actitud febril. Se multiplicaba y se musaban.
(1) La veera de las cinco oraciones que reza cada dia el creyente musulman.

LA VIRGEN
Un entusiasmo de Ibrahim se lo anunció delante de mí... Ibrahim tiene ojo y mano para todo... Yo mismo, viniendo hacia aquí, he encontrado en Dabul un hombre de mi tribu que salió de Damasco hacia tres dias y me contó la noticia.
Nunca como hoy para apoderarse de la ciudad. Es el grito de una manada con un millar de hombres determinados. Los damasquinos tenían mucho miedo á los golpes de mano, y cuando les mostramos los fusiles, creo que no habrán hecho resistencia.
Aquí nos detiene. Cada uno representa una tribu que puede dar sesenta soldados. Cada uno manda la mitad. El jueves es el dia de la marcha. Todas las partidas estarán llenas de panaderos, nos dispersamos por cada entrada en grupos de veinte á treinta hombres; tienen la costumbre de volver con los fusiles, que jamás abandonamos los deudos, y no los estrabará. Levantamos oídos entre los generos púales y pistolas. La señal será el mazuz (1) de mediodia, delante de la parte oriental de la gran mezquita.
Hackem nos ayudará, y la ocasion se encargará de hacer lo demás: ¿con que estais contentos?
—Sí, esclamanon de todas partes.
—¡Está bien dispuesto! dijo un chehik de barba blanca. No perdamos mas tiempo en hablar. Ahora nos retiramos, y cada fantasma á su escondite.

DEL LIBANO.
144
Dejad los caballos por senderos donde se llevará por senderos donde se lleve el hombre y la cabra pueden andar.
En efecto, emprendimos la ruta mas tortuosa, escarpada y mas inaccesible que jamás habia conocido entonces.
Por espacio de una hora estuvimos dando vueltas entre rocas, costando precipicios, subiendolos resbalando entre piedras.
Llegamos á la entrada de una gruta, cubierta por lentizgos, algarrobos y higos chumbos.
—¡Aquí es! exclamó Djelab.
Como apareciese en la sombra una forma sinuosa que bajaba por la pendiente opuesta, nos hizo ocultar entre los matorrales.
Era un hombre que venia en cuatro pies. Cerca de nosotros, y no notando nada dió un grito ronco y prolongado.
En el mismo instante se lanzaron fuera de la caverna dos druzos, quienes pistola en mano, le apuntaban al pecho.
Cruzó los brazos y se quedó mirándoles con la mayor calma.
—¿Qué buscan? le preguntaron.
—La planta sagrada de los druzos.
—¿Como la llamas?
—La Mirabolana.
—¿Dónde florece?
—No lejos de aquí, en la gruta de Hackem.
—¿Entra?
Los tres desaparecieron detrás del matorral como si la tierra se los hubiera engullido.
—¿Azuzamos, y Djelab dió un grito lo mismo como el que habíamos oido antes.
Como la primera vez, salieron de la cueva los dos hombres, y viendo que éramos cuatro tomaron los fusiles, en seguida que reconocieron á Djelab, le dijeron inclinándose:
—¡Se espera al sembrador de buen género!
—¡Atencion! dijo Djelab, aquí no se entra como en las mezquitas de Stambul.
Tomó por la mano á Mirana para sostenerla, y baja-

DEL LIBANO.
145
Dejad los caballos por senderos donde se llevará por senderos donde se lleve el hombre y la cabra pueden andar.
En efecto, emprendimos la ruta mas tortuosa, escarpada y mas inaccesible que jamás habia conocido entonces.
Por espacio de una hora estuvimos dando vueltas entre rocas, costando precipicios, subiendolos resbalando entre piedras.
Llegamos á la entrada de una gruta, cubierta por lentizgos, algarrobos y higos chumbos.
—¡Aquí es! exclamó Djelab.
Como apareciese en la sombra una forma sinuosa que bajaba por la pendiente opuesta, nos hizo ocultar entre los matorrales.
Era un hombre que venia en cuatro pies. Cerca de nosotros, y no notando nada dió un grito ronco y prolongado.
En el mismo instante se lanzaron fuera de la caverna dos druzos, quienes pistola en mano, le apuntaban al pecho.
Cruzó los brazos y se quedó mirándoles con la mayor calma.
—¿Qué buscan? le preguntaron.
—La planta sagrada de los druzos.
—¿Como la llamas?
—La Mirabolana.
—¿Dónde florece?
—No lejos de aquí, en la gruta de Hackem.
—¿Entra?
Los tres desaparecieron detrás del matorral como si la tierra se los hubiera engullido.
—¿Azuzamos, y Djelab dió un grito lo mismo como el que habíamos oido antes.
Como la primera vez, salieron de la cueva los dos hombres, y viendo que éramos cuatro tomaron los fusiles, en seguida que reconocieron á Djelab, le dijeron inclinándose:
—¡Se espera al sembrador de buen género!
—¡Atencion! dijo Djelab, aquí no se entra como en las mezquitas de Stambul.
Tomó por la mano á Mirana para sostenerla, y baja-

DEL LIBANO.
147
Dejad los caballos por senderos donde se llevará por senderos donde se lleve el hombre y la cabra pueden andar.
En efecto, emprendimos la ruta mas tortuosa, escarpada y mas inaccesible que jamás habia conocido entonces.
Por espacio de una hora estuvimos dando vueltas entre rocas, costando precipicios, subiendolos resbalando entre piedras.
Llegamos á la entrada de una gruta, cubierta por lentizgos, algarrobos y higos chumbos.
—¡Aquí es! exclamó Djelab.
Como apareciese en la sombra una forma sinuosa que bajaba por la pendiente opuesta, nos hizo ocultar entre los matorrales.
Era un hombre que venia en cuatro pies. Cerca de nosotros, y no notando nada dió un grito ronco y prolongado.
En el mismo instante se lanzaron fuera de la caverna dos druzos, quienes pistola en mano, le apuntaban al pecho.
Cruzó los brazos y se quedó mirándoles con la mayor calma.
—¿Qué buscan? le preguntaron.
—La planta sagrada de los druzos.
—¿Como la llamas?
—La Mirabolana.
—¿Dónde florece?
—No lejos de aquí, en la gruta de Hackem.
—¿Entra?
Los tres desaparecieron detrás del matorral como si la tierra se los hubiera engullido.
—¿Azuzamos, y Djelab dió un grito lo mismo como el que habíamos oido antes.
Como la primera vez, salieron de la cueva los dos hombres, y viendo que éramos cuatro tomaron los fusiles, en seguida que reconocieron á Djelab, le dijeron inclinándose:
—¡Se espera al sembrador de buen género!
—¡Atencion! dijo Djelab, aquí no se entra como en las mezquitas de Stambul.
Tomó por la mano á Mirana para sostenerla, y baja-